



de TALLERES
DARIO BASSO

• TU OPINION CUENTA

TU OPINIÓN CUENTA

Taller artístico propuesto por **Dario Basso** para facilitar la comprensión del artículo nº 12 de la *Convención*.

DERECHO A EXPRESAR SU OPINIÓN Y A QUE SEA TENIDA EN CUENTA

1. Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio, el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.
2. Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional.

miniguía*

El hecho de participar en algo implica que los demás toman en cuenta nuestras opiniones y necesidades. En la Convención también se habla de que tenemos el derecho a expresar esas opiniones y necesidades libremente. ¿Qué significa para ti el derecho a la libertad de expresión? ¿Crees que vale decir todo y de cualquier forma? El respeto es un factor muy importante que tiene que estar presente para poder hablar con los demás, para decirles lo que pensamos y escuchar lo que ellos tienen que decir. ¿Crees que, cuando tienes una opinión, ésta debe ser escuchada y tenida en cuenta? ¿Por qué? ¿Cómo crees que puedes expresar tus pensamientos y opiniones? ¿Piensas que puedes aprender algo de las opiniones de los demás?

Es muy importante que tengas una actitud abierta a escuchar, comprender y no juzgar. Así tú también harás que el derecho se cumpla. Acuérdate de que tener derechos conlleva tener obligaciones o responsabilidades. Por ejemplo: cuando das tu opinión tienes que hacerte responsable de ella. ¿Qué piensas que significa esto? ¿Crees que puedes afectar a los demás cuando te expresas? Imagínate que tienes que decir algo que quizá no le guste a tus compañeros o a tu familia, pero que para ti es muy importante. ¿De qué forma se te ocurre que lo puedes decir sin herir o molestar a nadie? La tolerancia es otra herramienta fundamental para ejercer tu derecho a expresarte ¿Sabes por qué?

Nota: La experiencia se desarrollará a lo largo de tres sesiones. Entre ellas debe mediar un mínimo de un día y un máximo de tres semanas.

INTRODUCCIÓN

Uno de los medios de difusión más importantes para expresar la libertad de opinión es el periódico. De hecho, el diario constituye un medio de comunicación que refleja la calidad democrática de un Estado. Por esta razón propongo un taller que hará que los niños entiendan y desarrollen el derecho a la expresión de la opinión. Los alumnos realizarán un periódico.

Materiales necesarios

Cada alumno traerá a clase:

- fotografías y material gráfico
- pegamento para papel o cola blanca

El profesor se encargará de aportar (opcional):

- cartulinas blancas
- facilidad para usar una fotocopidora (opcional)
- facilidad para usar un ordenador con impresora (opcional)
- tres periódicos recientes pero diferentes

1ª jornada

(Duración aproximada: 90 minutos)

• Actividad primera

El profesor leerá, alto y claro, el contenido del artículo. Los alumnos mayores de 12 años pueden leerlo ellos mismos, también en alto. Tras la lectura se hará una puesta en común instando a los participantes a que debatan entre ellos el significado del artículo y piensen en posibles ejemplos que se dan en la vida diaria en los que éste se ponga en práctica.

• Actividad segunda

Una vez concluido el debate –que no debe durar más de 20 minutos para los más pequeños (9-12 años) y no más de 30 para los mayores–, el profesor indicará que el taller artístico que van a realizar consistirá en la elaboración de un periódico entre todos. Explicará que será algo que fomentará el trabajo en equipo en aras de un fin común.

Para comenzar se organizarán los grupos de trabajo a partir del análisis de los periódicos que haya traído el profesor. Aunque la realidad es mucho más compleja, también en esta actividad será bueno que, desde el principio, algunos aspectos se trabajen entre todos.

Se definirán, en primer lugar, las secciones de las que va a constar el periódico; en principio, ocho: "Internacional", "Nacional", "Municipio", "Colegio", "Familia", "Cultura", "Deportes" y "Opinión" (pueden ser más o menos en función de los intereses de la clase y del profesor, y del número de alumnos).

Se preparará una única noticia por sección. Los contenidos deben ser fijados entre todos en esta primera jornada. Así, por ejemplo, en "Internacional" se puede hablar de la situación del terrorismo internacional; en "Nacional", sobre cualquier hecho de actualidad; en "Colegio", sobre las necesidades para que mejore... Y así, poco a poco, se decidirán los contenidos entre todos.

Una vez claros y definidos los contenidos se distribuirán, ahora sí de forma marcada, los grupos: un equipo de reporteros, que harán también de redactores, y otro de maquetadores, que cuidarán la maqueta y las imágenes que aparezcan en el periódico.

Las noticias se distribuirán entre los dos equipos de tal forma que cada una sea redactada por dos alumnos; lo mismo ocurrirá con el diseño y las imágenes que llevará cada una de ellas. A partir de ese momento se irán reuniendo los redactores con sus diseñadores para analizar la orientación del trabajo.

El profesor pedirá que durante los días que medien entre las dos primeras sesiones se busque información e imágenes de los temas.

2ª jornada

(Duración aproximada: 60 minutos)

- **Actividad primera y única**

La jornada estará destinada a la redacción y preparación de los materiales. Terminará con la puesta en común de las ideas mediante una reunión en la que se hable de cada noticia.

3ª jornada

(Duración aproximada: 60 - 90 minutos)

• Actividad primera y única

Los alumnos llegarán a la tercera sesión con todos los materiales redactados y definidos. El periódico tendrá que materializarse. Será del tamaño de una cartulina, siendo opcional si se dobla o no, así como la posibilidad de incluir textos escritos a máquina (si se dispone de un ordenador), fotocopias, etc. Todo está en función de la imaginación de los alumnos y la disponibilidad de materiales.

El ejemplar original puede ser reproducido mediante fotocopias y distribuido por otras clases, o ser expuesto en algún lugar público del centro, como la biblioteca, para que sea consultado por los demás.



La imagen corresponde a un periódico realizado por el artista francés Yves Klein (1928-1962).

Lo llamó Dimanche, Le journal d'un seul jour (Domingo, el periódico de un solo día). 27 de noviembre de 1960

El ejemplo es interesante para comprobar la utilización del "medio de difusión" periódico como un medio de expresión artística, donde poder reflejar y distribuir los conceptos e intereses del artista. Este sencillo periódico se llegó a convertir en una de las obras de arte más importantes de la última mitad del siglo xx. Importante por lo que tuvo de pionera y visionaria respecto al arte que seguiría haciéndose más adelante.

Las imágenes muestran varias portadas de periódico **PHARO DE VEGO** de 1985, editado por el periódico el **Faro de Vigo**. Fue un periódico realizado por diferentes artistas gallegos entre los que está Darío Basso.

Cada ejemplar tenía una imagen diferente. El diseñador, dibujante y en muchos casos redactor de las noticias era el propio artista.

